



Medina de Pomar, a 20 de marzo de 2024

COMUNICADO

La plaza de toros de Medina es un edificio construido en 1908 y reformado en 1975. Es un elemento arquitectónico muy representativo de nuestras fiestas y tradiciones, pero ahora necesita, sin demora, reformas importantes para poder albergar fiestas taurinas.

El último informe de los técnicos afirma que, para el correcto funcionamiento de la plaza, es necesario adaptarla a lo que exige el "Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas" y el "Reglamento General Taurino de la Comunidad de Castilla y León". Esto supone, obligatoriamente, que hay que afrontar una reforma completa y emprender obras tan importantes como modificar el tamaño de los asientos, ampliar el tamaño de las salidas de las graderías y adaptar los accesos y pasillos entre otras, lo que conllevaría una reducción de plazas de aproximadamente 2.300 a no superar las 1.200.

1

El equipo de gobierno, ante la inminencia de las fiestas de San Isidro, convocó el 19 de marzo, una reunión informativa a los representantes de todos los grupos políticos de la corporación, a la Peña Taurina de la Ciudad y a las Peñas. Estas últimas no acudieron por lo que se debatió con los grupos de PP, Vox y la Peña Taurina las posibles alternativas que permitan salvar esta situación. Se decidió que la mejor alternativa a corto plazo sería la contratación de una plaza portátil así que el Ayuntamiento va a iniciar la búsqueda de las mejores ofertas con la ayuda de los presentes que se comprometieron también a buscar las mejores ofertas. En la reunión también se planteó la idea de llevar a cabo otras posibles actividades alternativas para la tarde del 11 de mayo.

El equipo de gobierno comprende que habrá que aumentar el presupuesto inicial reservado para San Isidro y está dispuesto a aumentarlo tanto como lo permita el equilibrio financiero.

Isaac Angulo Gutiérrez
Alcalde-Presidente
Ayuntamiento de Medina de Pomar